



Boletín Semanal

Del 2 al 5 de marzo de 2010

Coyuntura Económica

México mejora tarifas en telecomunicaciones

Retrocede confianza de los consumidores

Buen resultado de las finanzas públicas

Tramitología tributaria

8 millones se sumaron a la pobreza en 4 años

Las reservas petroleras cayeron 1.5% en 2009

Mala desempeño de reguladores en México

Reducción de trámites para abrir negocios

Emigrantes mexicanos en EE.UU: ingreso, remesas y empleo

Coyuntura Económica

México mejora tarifas en telecomunicaciones

México se colocó como uno de los países con las mayores reducciones en los precios de los servicios de banda ancha fija y de telefonía móvil en el 2009 respecto al 2008, de acuerdo con el reporte de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), "Evaluación de la Sociedad de la Información 2010". El precio de la canasta de servicios de tecnologías de la información y comunicación se redujo en 53% durante el año pasado, por lo que la nación se ubicó entre las primeras tres naciones más baratas que forman parte de la UIT. En el servicio de banda ancha fija se presentó una baja en tarifas de 63%, la novena tasa de reducción más importante del mundo; asimismo, las tarifas celulares cayeron dramáticamente entre 2008 y 2009, al registrar una baja de 52 por ciento.

Retrocede confianza de los consumidores

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) reportó ayer que la confianza del consumidor cayó a 80.6 puntos en febrero (0.02 puntos porcentuales de contracción), algo inesperado para analistas. "El dato se quedó por debajo de las expectativas del mercado, sin embargo el dato con respecto al mes anterior es una disminución mínima y en comparación anual registra un crecimiento de 2.2% lo que no pasaba desde 2007; estamos esperando que el índice vaya mejorando y que en marzo se ubique en 82 puntos", señaló Luis Flores Sánchez economista de IXE Grupo Financiero. Añadió que tomará por lo menos un año o dos, alcanzar el nivel del índice de confianza del consumidor registrado en 2008 de 103 puntos.

Buen resultado de las finanzas públicas

Las finanzas públicas en enero pasado mostraron fortaleza, ya que los ingresos presupuestarios crecieron 16.1% real anual, más de lo esperado. El incremento en los ingresos presupuestarios fue producto del avance de todos los grandes rubros. Particularmente, los ingresos petroleros y los tributarios no petroleros presentaron un aumento superior a lo programado por la SHCP, debido a los mayores precios del petróleo, las mayores tasas impositivas del IVA, ISR y IEPS y la reactivación moderada de la economía. Lo anterior trajo consigo que el balance público registrara un superávit de 6.4 mil millones de pesos (mmp) y de 22.8 mmp si se excluye la inversión de PEMEX.

Tramitología tributaria

Las empresas mexicanas invierten en promedio 517 horas en calcular, preparar, presentar y pagar o retener sus impuestos, lo que les significa altos costos de transacción, esto como consecuencia del complejo sistema tributario del país, afirmó un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El organismo multilateral explicó que en promedio las empresas de América Latina invierten 320 horas para completar el pago de impuestos, lo que ubica a México como la quinta nación con mayor tiempo en realizar estos trámites, sólo por debajo de Brasil, Bolivia, Venezuela y Ecuador. Esto tiene graves implicaciones, pues alienta una baja recaudación tributaria, pobre crecimiento económico, mayor informalidad y evasión fiscal; de acuerdo con el organismo casi 70% de las microempresas de México no tienen registro ante el fisco y por ende no pagan impuestos.

8 millones se sumaron a la pobreza en 4 años

Para este año, casi 6 millones de personas se habrán sumado a las filas de la pobreza desde 2008, de acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tec de Monterrey. El número de pobres en 2006 fue de 44.7 millones, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), y en 2010 llegará a 53 millones, pronostica el estudio, para un aumento de 8.3 millones en cuatro años.

Derivado de la contracción económica de 6.5% del año pasado, 49.3% de la población se situará en pobreza en 2010, niveles cercanos a los de hace 10 años, cuando al inicio del sexenio de Vicente Fox los mexicanos pobres representaban 53%, de acuerdo con datos oficiales.

Las reservas petroleras cayeron 1.5% en 2009

Las reservas de hidrocarburos de México cayeron 1.5% en 2009, de acuerdo con información preliminar del director de Pemex Exploración y Producción (PEP), Carlos Morales. Al 1 de enero de 2010, el país estaría registrando un volumen total de reservas probadas, probables y posibles, de aproximadamente 42.94 mil barriles de petróleo crudo equivalente; es decir, 66 millones de barriles menos que el volumen reportado el año pasado. Las reservas perdidas no pudieron compensarse con

nuevos hallazgos. Lo anterior pese a que de los 18.1 mil millones de dólares invertidos en la industria petrolera, 84% se destinaron a la búsqueda y producción de energéticos.

Mala desempeño de reguladores en México

Los órganos reguladores en México (Comisión Federal de Telecomunicaciones, Cofetel; Comisión Reguladora de Energía, CRE; Comisión Federal de Competencia, CFC, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV) están reprobados por presentar una “grave indefinición” en la orientación de su labor y en limitar una competencia sana en la economía, reveló el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). En su informe “Evaluación del Desempeño de los Órganos Reguladores en México” se determinó que los entes regulatorios no cuentan con la autonomía necesaria y están sujetos a principios de “subordinación jerárquica respecto de los secretarios de Estado, o bien sus funciones están orientadas a la administración de recursos”. La evaluación señala como flaquezas de estos organismos la duplicidad de funciones, incertidumbre jurídica y ausencia de claridad de mandato.

Reducción de trámites para abrir negocios

El Banco Mundial puso a México como ejemplo del impulso que pueden recibir el crecimiento económico y la generación de empleo resultado de la simplificación administrativa para abrir negocios. Indicó que la disminución de trámites administrativos en la apertura de negocios en México ha generado 5% de crecimiento en el registro de nuevas empresas y aumento del empleo de casi 3%. Añadió que en promedio, por cada reducción de diez días en tramitología hay un crecimiento de la economía del 0.4% y en ocasiones aún más.

Emigrantes mexicanos en EE.UU: ingreso, remesas y empleo

Aunque el año pasado casi 1% de los 700,000 mexicanos que cruzaron la frontera norte del país perecieron, eso no representará un obstáculo que impida este año que un número similar intente gozar del beneficio de incrementar sus ingresos hasta 8.75 veces, señalaron especialistas. El diferencial del ingreso per cápita en México es muy elevado; mientras aquí se ganan 3,200 dólares al año, los connacionales que trabajan en EE.UU., y que son de los que menos ganan en esa nación, se llevan 28,000 dólares anuales.

El director del programa de transparencia y rendición de cuentas del Centro de Investigación y Desarrollo en México (CIDAC), Marco Cancino, señaló que mientras el salario mínimo doméstico es de 50 pesos, en Estados Unidos “eso se gana en una hora”. Cancino reconoció que aunado a este problema estructural se está acentuando un éxodo de mexicanos con mayor formación académica: “Cada vez más mexicanos con mayor nivel de educación emigran, lo cual nos refleja una fuga de cerebros, es gente con mayores capacidades que no encuentran oportunidades en México”, destacó.

Asimismo, Cancino añadió que la incierta recuperación económica en Estados Unidos, así como la política laboral y migratoria instrumentada en ese mercado, serán los obstáculos que reducirán notablemente las posibilidades de que los emigrantes mexicanos puedan colocarse en el mercado laboral de ese país. Aunado a esto, la recesión productiva golpeó varios sectores donde típicamente se emplean los trabajadores latinoamericanos, como la industria de la construcción (20.2% de los trabajadores mexicanos emigrantes), las manufacturas (16.3 por ciento) y el sector agrícola.

La investigadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Indira Romero, señaló que el desempleo en Estados Unidos alcanzó una tasa de 10 por ciento; sin embargo, en el caso de la población mexicana, este indicador se elevó hasta 12.2 por ciento. En este tenor, no sorprende que en el primer mes de 2010 las remesas tuvieran una contracción de 15.78% a tasa anual, según informa el Banco Central. La remesa promedio en el primer mes del año sumó 294.91 dólares, cuando en enero de 2009 era 327.19 dólares.

Lucía Martín, analista económica de IXE, destacó que el tipo de cambio dejará de ser un factor de compensación en el poder adquisitivo de las familias que reciben estos recursos, luego de que el año pasado esta variable amortiguó el menor flujo de remesas.

Escenario Macroeconómico

	2007	2008	2009	2010	Δ***
PIB anual (variación %)	3.3	1.5	(-)6.8	4%**	↔
Inflación anual (1ª quincena de enero)	3.98%	3.7%	6.28%	4.76*	↔
Tipo de cambio (pesos por dólares)	10.9	11.12	13.08	12.80*	↓
Balance público anual (% del PIB)	0	0.1	(-)0.3	(-)0.75**	↔
Cetes a 28 días (%)	7.43	6.4	4.51	4.49*	↔
Precio de petróleo (dls./ barril)	79.61	40.28	73.13	71.99*	↑
Afiliados al IMSS (Enero)	13,794,600	14,173,391	13,934,430	13,916,807	↔
PIB de E. U. anual (variación %)	2	1.8	(-)2.6*	3.1**	↔
Inflación de E. U. anual (%)	1.8	4.3	1.8*	1.7**	↔
Tasa Libor a 1 mes (%)	5.6	1.43	0.24	0.23*	↔

*/ Último dato.

**/ Pronóstico.

***/ Con relación al último boletín

Impactos positivos en la economía nacional ■

Impactos negativos en la economía nacional ■

Coyuntura Económica

Reforma Política: Felipe Calderón

El pasado viernes 4 de marzo se realizó el foro de análisis de la iniciativa de Reforma Política que envió el Presidente Felipe Calderón al Congreso. Esta propuesta tiene como finalidad terminar con la impunidad de los políticos en México ya que permite que los gobernantes sean evaluados por la ciudadanía en función de lo que hacen o dejan de hacer. La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota declaró: "Estamos convencidos que urge cero impunidad para toda las tareas de la política, impunidad cero en el quehacer de los políticos, que ser un buen político tenga consecuencias, pero ser un mal político tenga también consecuencias, que es lo que no ha pasado en la vida del país". Parte fundamental de la agenda del Partido Acción Nacional es reformar el sistema político mexicano para darle mayor representatividad y poder al ciudadano. Es por esto que la Reforma del Presidente está enfocada en facilitar la gobernabilidad en beneficio de la gente.

Alianzas PAN-PRD

Mucho se ha criticado al Partido Acción Nacional por las recientes alianzas que se han conformado con el PRD. Debe pensarse que hay territorios que aún no han vivido una real alternancia, los gobiernos del PRI llevan más de 70 años en el poder por lo que se han generado verdaderos cacicazgos locales. Las alianzas ven más allá del beneficio del partido, lo que buscan es poder lograr un cambio de gobierno en beneficio de la gente. El poder derrocar a un partido hegemónico es un gran avance para la democracia de los Estados. La principal crítica se basa en que los partidos tienen ideologías incompatibles, sin embargo no están buscando que una ideología gobierne, se está haciendo un esfuerzo para lograr el consenso con tal de lograr un verdadero cambio de gobierno que vea por sus ciudadanos.

PRI y PRD le niegan licencia a César Nava

El presidente del Partido Acción Nacional y diputado, César Nava, pidió a la Cámara de Diputados una licencia para ausentarse cuatro meses del Congreso con el fin de dedicarse de tiempo completo a las elecciones de este año.

Este procedimiento es considerado generalmente una mera formalidad, sin embargo en este caso, los

diputados del PRI y PRD votaron en contra de otorgarlo. La ley prevé un diputado suplente en casos de que un legislador requiera ausentarse de su cargo para no interrumpir el trabajo legislativo, por lo que la negativa de este permiso no tiene fundamentos reales y se puede ver más como una rencilla personal. No debe permitirse que razones ajenas al procedimiento legislativo se impongan a la hora de trabajar en el Congreso.

Boletín Semanal es una publicación de análisis de la Fundación Preciado, elaborado a petición del Partido Acción Nacional.

Registro ante la Dirección General del Derecho de Autor en trámite. Editor responsable:
Armando Reyes Viguera

Marzo de 2010. Distribuido a mil 850 contactos registrados vía correo electrónico.

© **Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.**

Ángel Urraza 812, colonia del Valle, C.P. 03100, México, D.F., Teléfono 5559.6300.

contacto@fundacion.pan.org.mx

www.frph.org.mx

Este es un documento electrónico, antes de imprimirlo, piense en el medio ambiente.